



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ONIL

6070 APROBAR LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026 NO SUJETA A TASA DE REPOSICIÓN. ÁREA SERVICIOS SOCIALES

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026 NO SUJETA A TASA DE REPOSICIÓN – ÁREA SERVICIOS SOCIALES

Provincia: Alicante

Corporación: Onil

Número de código territorial: 03096

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2026, aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 993/2026 de fecha 29 de julio de 2026.

Grupo	Plaza y código de plaza y jornada	Núm. plazas	TURNO
A1	Asesor/a Jurídico/a 1/1 – Jornada del 25%	1	Libre
A1	Psicólogo/a 1/1 – Jornada completa	1	Libre
A2	Trabajador/a Social 1/2 y 2/2 – Jornada completa	2	Libre
A2	Educador/a Social 1/1 – Jornada completa	1	Concurso Interadministrativo
C1	Administrativo/a 9/10 - Jornada completa	1	Libre
C1	Administrativo/a 10/10 - Jornada 50%	1	Libre

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su



notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto. O bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados en la misma forma ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Alicante, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 10, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Así mismo podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

El Alcalde

Jaime Pascual Berenguer Pastor